	UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO Curso **2022-2023** **MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA**	B

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

Después de leer atentamente el examen, responda a las preguntas de la siguiente forma:

1. **CUESTIONES**. Responda a cuatro cuestiones, como máximo, a elegir entre las doce que componen las preguntas A.1 y B.1. De manera orientativa se recomienda una extensión máxima de unas 10 líneas por cuestión.
2. **FUENTE HISTÓRICA**. Elija una de las fuentes, preguntas A.2 o B.2, y responda a las preguntas. Se sugiere una extensión de unas 15 líneas.
3. **TEMA O COMENTARIO DE TEXTO**. Elija entre el tema y el comentario de texto, A.3 o B.3, y responda a las preguntas. Se recomienda una extensión de unas 50 líneas. En el caso de comentario de texto, siempre a título orientativo, se sugiere distribuirlas de la siguiente manera: 20 líneas para contestar a las dos primeras preguntas y unas 30 para responder a la cuestión específica sobre el contexto histórico del texto.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las Cuestiones se calificarán sobre 4 puntos, la Fuente sobre 1,5 puntos, y el Tema o Comentario sobre 4,5 puntos.

A.1 (4 puntos) CUESTIONES:

1. Sociedad y economía en el Paleolítico y Neolítico. La pintura rupestre.
2. Al Ándalus: la conquista musulmana de la Península Ibérica. Emirato y califato de Córdoba.
3. Organización política de la Corona de Castilla, de la Corona de Aragón y del Reino de Navarra al final de la Edad Media.
4. El Imperio de los Austrias: España bajo Carlos I. Política interior y conflictos europeos.
5. Principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII y sus consecuencias.
6. La nueva Monarquía Borbónica. Los Decretos de Nueva Planta. Modelo de Estado y alcance de las reformas.

A.2 (1,5 puntos) FUENTE:

1. Explique brevemente el tipo de fuente, la localización cronológica y el contenido atendiendo al siguiente cuadro. (Puntuación máxima: 0,5 puntos).
2. Relacione los datos con la política económica del franquismo (Puntuación máxima: 1 punto).

Evolución de la población activa (en porcentaje) por sectores en 1940-1975

	Agricultura	Industria	Servicios
1930	45,5	26,1	28,0
1940	50,5	22,1	27,4
1950	47,6	26,5	25,9
1960	39,7	33,0	27,3
1970	29,1	37,3	33,6
1975	21,7	38,0	40,3

Fuente: *Anuarios Estadísticos* del INE

A.3 (4,5 puntos) TEMA: La revolución industrial en la España del siglo XIX. El sistema de comunicaciones: el ferrocarril. Proteccionismo y librecambismo. La aparición de la banca moderna.

B.1 (4 puntos) CUESTIONES:

1. Conquista y romanización de la Península Ibérica. Principales aportaciones romanas en los ámbitos social, económico y cultural.
2. Al Ándalus: economía, sociedad y cultura.
3. Los reinos cristianos en la Edad Media: organización política, régimen señorial y sociedad estamental.
4. El significado de 1492. La guerra de Granada y el descubrimiento de América.
5. Los Austrias del Siglo XVII: el gobierno de validos. La crisis de 1640.
6. La España del siglo XVIII. Expansión y transformaciones económicas: agricultura, industria y comercio con América. Causas del despegue económico de Cataluña.

B.2 (1,5 puntos) FUENTE:

1. Explique brevemente el tipo de fuente, la localización cronológica y el contenido atendiendo a la siguiente imagen. (Puntuación máxima: 0,5 puntos).
2. Explique el contexto histórico de las Cortes de Cádiz (Puntuación máxima: 1 punto).

El juramento de las Cortes de Cádiz en 1810. Cuadro de José Casado del Alisal

B.3 (4,5 puntos) TEXTO:

"A los obreros y a la opinión pública:

Ha llegado el momento de poner en práctica, sin vacilación alguna, los propósitos anunciados por los representantes de la Unión General de Trabajadores y la Confederación General del Trabajo en el manifiesto suscrito por estos organismos en el mes de marzo último.

Durante el tiempo transcurrido desde esa fecha hasta el momento actual, la afirmación hecha por el proletariado al demandar como remedio a los males que padece España un cambio fundamental de régimen político, ha sido corroborada por la actitud que sucesivamente han ido adoptando importantes organismos nacionales, desde la enérgica afirmación de la existencia de las Juntas de defensa del arma de infantería, frente a los intentos de disolución de esos organismos por los Poderes públicos, hasta la Asamblea de parlamentarios celebrada en Barcelona el día 19 de julio, y la adhesión a las conclusiones de esa Asamblea de numerosos Ayuntamientos, que dan público testimonio de las ansias de renovación que existen en todo el país […]

Pedimos la constitución de un Gobierno provisional que asuma los Poderes ejecutivo y moderador, y prepare, previas las modificaciones imprescindibles en una legislación viciada, la celebración de elecciones sinceras de unas Cortes Constituyentes que aborden, en plena libertad, los problemas fundamentales de la Constitución política del país. Mientras no se haya conseguido ese objetivo, la organización obrera se halla absolutamente decidida a mantenerse en su actitud de huelga".

(Comités nacionales de la UGT y el PSOE, Madrid, 12 de agosto de 1917, publicado en *El Socialista*, meses después).

ANÁLISIS DEL TEXTO Y CUESTIONES:

1. Resuma con brevedad el contenido del texto. (Puntuación máxima: 0,5 puntos).
2. Señale y explique las ideas fundamentales del texto. (Puntuación máxima: 1 punto).
3. Responda a la siguiente cuestión: Repercusiones de la Primera Guerra Mundial en España. La crisis de 1917 y el trienio bolchevique (Puntuación máxima: 3 puntos).

HISTORIA DE ESPAÑA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

CUESTIONES: correspondientes a los 4 primeros bloques del temario, de la Antigüedad hasta el siglo XVIII inclusive, con una puntuación máxima de 4 puntos.

Cada cuestión se calificará con un máximo de 1 punto.
Se valorará:

• La capacidad para sintetizar el proceso histórico en un desarrollo aconsejable de un máximo de 10 líneas.
• Responder adecuadamente a alguno de los aspectos históricos que, relacionados con el desarrollo del programa y estándares de aprendizaje, atiendan al tema, no siendo preciso para evaluar positivamente el ejercicio que el alumno haga referencia a todos ellos.
• La utilización de un lenguaje apropiado al estudio de la historia.
• Las referencias espacio-temporales a las que hace referencia la cuestión.

FUENTE HISTÓRICA: correspondiente a los contenidos de los siglos XIX y XX del programa; puntuación máxima 1,5 puntos, desglosada en dos cuestiones, de 0,5 puntos máximo la 1ª, y 1 punto máximo la 2ª.

Se valorará:

- La explicación de contenido del instrumento de análisis preguntado.
- La conexión temática y cronológica con el proceso histórico correspondiente.
- Se sugiere una extensión máxima de unas 15 líneas, repartidas entre las dos cuestiones: unas 5 líneas máximas la primera y 10 líneas máximas la segunda.

TEMA: correspondiente a los contenidos de los siglos XIX y XX del programa, puntuación máxima 4,5 puntos.

Se valorará:

- Responder a alguna de las cuestiones que, relacionadas con el desarrollo del programa y estándares de aprendizaje, atiendan al tema. Para evaluar positivamente este apartado, no será preciso que el alumno haga referencia a todas ellas.
- La capacidad de síntesis, claridad y organización expositiva.
- Las referencias cronológicas y espaciales.
- La formulación ordenada de los razonamientos expuestos.
- Se sugiere una extensión máxima de en torno a las 50 líneas.

COMENTARIO DE TEXTO: correspondiente a los contenidos de los siglos XIX y XX del programa; puntuación máxima 4,5 puntos.

La 1ª cuestión se calificará con un máximo de 0.5 puntos, la 2ª con un máximo de 1 punto y la 3ª con un máximo de 3 puntos.

Se valorará:

- Responder a alguna de las cuestiones que, relacionadas con el desarrollo del programa y estándares de aprendizaje, atiendan al tema. Para evaluar positivamente este apartado, no será preciso que el alumno haga referencia a todas ellas.
- La capacidad de síntesis, claridad y organización expositiva.
- Las referencias cronológicas y espaciales.
- La formulación ordenada de los razonamientos expuestos.
- En la 1ª y 2ª pregunta: la capacidad de comprensión del texto, de señalar sus ideas fundamentales.
- En la 3ª pregunta: la capacidad de síntesis, claridad, organización y precisión de las ideas en su correspondiente contexto cronológico-espacial, así como la capacidad de reflexión y razonamiento.
- Siempre a título orientativo, se sugiere distribuirlas de la siguiente manera: 20 líneas para contestar a las dos primeras preguntas y unas 30 para responder a la cuestión específica sobre el contexto histórico del texto.